



AYUNTAMIENTO
DE
L I M P I A S

ANUNCIO CENSO ELECTORAL

CONVOCADAS ELECCIONES GENERALES PARA EL PRÓXIMO DÍA 28 DE ABRIL, POR EL PRESENTE SE HACE SABER QUE ENTRE LOS DÍAS ONCE Y Dieciocho DE MARZO SE MANTENDRÁ EN ESTE AYUNTAMIENTO A DISPOSICIÓN DE LOS ELECTORES QUE DESEEN COMPROBAR SU INCLUSIÓN, UN SERVICIO DE CONSULTA DE LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL.

ESTA COMPROBACIÓN DE DATOS ES ESPECIALMENTE IMPORTANTE PARA LOS CIUDADANOS QUE HAN CUMPLIDO DIECIOCHO AÑOS O QUE HAN CAMBIADO DE RESIDENCIA RECIENTEMENTE.

POR APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ART. 39 DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL, EL CENSO A UTILIZAR EN ESTAS ELECCIONES SERÁ EL CERRADO A UNO DE ENERO DE 2019 Y QUE RECOGE TODAS LAS VARIACIONES HASTA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018.

DADO QUE LA CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL SE HACE POR SISTEMA INFORMÁTICO, ESTA SERÁ TOTALMENTE INDIVIDUAL PARA CADA PERSONA QUE SOLICITE LA CONSULTA, Y PARA PODER HACERLA DEBERÁ IDENTIFICARSE CON D.N.I., PASAPORTE O PERMISO DE CONDUCIR O TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO EN SU CASO.

LO QUE SE PUBLICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO EN LIMPIAS A 11 DE MARZO DE 2019.



LA ALCALDESA

Fdo. María del Mar Iglesias Arce